Pereira, 1 de septiembre de 2022

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos MARIA CAMILA GIRALDO MONTENEGRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1225089241, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Persona Natural, Bachiller Estudiante Septimo Semestre de Administracion Ambiental de la Universidad Tecnologica de Pereira ; cuenta con experiencia suficiente para el desarrollo del objeto que se pretende

Aporta los siguientes soportes:

- Propuesta del contratista
- Hoja de vida de la función pública (SIGEP) validada
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Certificación soporte de experiencia laboral
- Certificados de formación académica del contratista
- Registro Único Tributario
- Certificado Afiliación a EPS Como Trabajador Indep
- Certificado Afiliación a AFP Como Trabajador Indep
- Certificado de pago de aportes a la Seg. Soc. vigente
- Certificado Seguridad y salud en el Trabajo
- Examen salud Ocupacional
- Certificado MIPG
- Certificado salud y seguridad en el trabajo

B. Experiencia

ENTIDAD: Alcaldía de Pereira Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental
ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SUBPROGRAMA DE CULTURA Y SENSIBILIDAD AMBIENTAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO PEREIRA CAPITAL DEL EJE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA TERMINO DESDE HASTA: 16/08/2019 a 31/12/2019
TIEMPO: Cuatro (04) Meses, Dieciseis (16) Dias

ENTIDAD: Jose Augusto Quintero Lozano
ACTIVIDAD: Prestacion de Servicios
TERMINO DESDE HASTA: 15/01/2019 A 18/06/2019
TIEMPO: Cinco (05) Meses

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: Nueve (09) Meses, Dieciseis (16) Dias

Nota 1: Los soportes de experiencia correspondiente a esta entidad reposa en La Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental.
Nota 2: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjunta a la hoja de vida

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL del Municipio de Pereira, hace constar que **MARIA CAMILA GIRALDO MONTENEGRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1225089241, expedida en PEREIRA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **“ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MÁS ACCESO Y CALIDAD DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo

que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **MARIA CAMILA GIRALDO MONTENEGRO,** presentó propuesta por valor de **OCHO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($8.509.200),** para un periodo de **CUATRO (04) MESES**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en losestudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 7139 de fecha 19-AGO-2022**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2022.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION con **MARIA CAMILA GIRALDO MONTENEGRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1225089241, expedida en PEREIRA**, por valor de **OCHO MILLONES**
QUINIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($8.509.200), por el periodo de **CUATRO (04) MESES**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

SANDRA XIMENA GRANADA PATIÑO
Secretaria De Despacho
02459825124906-2289355-005182453

Elaboró: Redactor: Johana Malena Padilla Taborda / CONTRATISTA

/